

ACUERDOS DE SESION DEL CODISEC

Sesión del 21 de julio del 2016

Actividades acordadas de forma UNANIME:

- Que, el Comisario establezca el servicio en forma permanente (las 24 horas) con UN (01) efectivo policial, en la Central de Video Vigilancia, asimismo, coordine con la Región Policial del Callao, para el apoyo de personal policial para el Tránsito Vehicular y para la pronta inauguración del Puesto Auxilio Rápido, de Villa Emilia.
- Que, antes de las exposiciones de los miembros entreguen una copia a los demás integrantes.
- Invitar a un representante de la Confraternidad de Pastores de Mi Perú, a fin de que integre el CODISEC.
- Que, la policía Nacional, realice inteligencia operativa en los colegios emblemáticos
- Que, las capacitaciones de la JJVV, personal de serenazgo y los colegios, se realicen en forma integral y multisectorial.

Sesión del 25 de agosto del 2016

Actividades acordadas de forma UNANIME:

- Que, el 31 de Agosto del 2016, a horas 10.00, se inaugurara el Puesto de Auxilio Rápido (PAR) de “Villa Emilia”, evento que estará a cargo de la Municipalidad
- Que, el 11 de Setiembre del 2016, a horas 08.00, se realizara una jornada de integración familiar, se llevara a cabo al frontis de la Municipalidad.
- Que, la III Audiencia Pública, se lleve a cabo el 19 de Septiembre, del presente año, a horas 18.00, en la loza deportiva del sector “N” – Mi Perú.
- Que, el 20 de setiembre del 2016, a horas 19.00, se realizara una marcha cívica, por la paz, siendo el recorrido por las avenidas principales de Mi Perú.
- Que, se realizara un evento de ORIENTACION VOCACIONAL, dirigido a los adolescentes, el 24 de Setiembre del 2016, a horas 18.00, en el local del Mercado cooperativa, sito Mz J s/n – Mi Perú, debiendo ser organizado por la Municipalidad, ONG – Visión Mundial y la confraternidad de pastores
- Que, La Municipalidad celebre un convenio con el Ministerio de Mujer, a fin de crear un Centro de Emergencia Mujer.
- Que, la Municipalidad de conformidad a su ley orgánica, instaure la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA)
- Que, se solicite información estadística a la Región Policial del Callao, DIVTER 3 y al Ministerio público, la cantidad de allanamientos realizados durante el Estado emergencia en el Callao

Sesión del 19 de setiembre del 2016

Actividades acordadas de forma UNANIME:

- Que, en forma integral y multisectorial, se imparta, charlas e instrucciones en los colegios, relacionados, a valores, uso y consumo de drogas, bullying, violencia

contra la mujer e integrantes del grupo familiar, código del niño y adolescente y otros.

- Que se capacite en forma integral (PNP y serenazgo) en defensa personal, sobre todo en reducción y conducción de intervenidos.
- Que, el avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana – 2017, que ha sido aprobado en forma unánime por los miembros del CODISEC., sea remitido a la DGSC-MINIINTER.